



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT. 800113389-7



DIRECCIÓN DE RELACIONES
PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

Jueves, marzo 31 de 2016

Comunicado de prensa N°192

Con la nueva sede de la Secretaría de Tránsito se brindará agilidad y calidad del servicio

Mediante la implementación de herramientas tecnológicas como digiturnos y solicitudes en línea a través de la página de web institucional, se llevará a cabo la prestación de servicios en la nueva sede de la Secretaría de Tránsito Municipal que entrará en funcionamiento a finales del mes de mayo.

La prioridad, será facilitar trámites como audiencias para el proceso contravenciones, respuestas a los derechos de petición y gestión de documentación que garanticen la satisfacción del usuario.

“Estamos adecuando las redes de voz y datos, de igual forma se está realizando un proceso adecuado para la gestión documental, el manejo de carpetas vehiculares y de comparendos. Además, venimos trabajando en el traslado del archivo, optimizando espacios para garantizar un mejor servicio”, manifestó Maribel López Quintero, Secretaria de tránsito, Transporte y de la Movilidad.

La nueva sede de la Secretaría, quedará ubicada en las antiguas bodegas del Papayo, contando con un espacio mil 762 metros cuadrados para garantizar un óptimo servicio y comodidad para los ciudadanos.

El horario de atención continuará de 6:00 de la mañana, a 5:00 pm en jornada continua y se contará con un espacio 300 metros aproximadamente, para el parqueo de vehículos de las personas que necesiten realizar diligencias allí. De igual forma, existirán rutas de transporte público que realizarán recorridos cercanos al sector para facilitar el acceso de todos.